Número suelto
10 céntimos

Precios de suscripción
EN CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes. . . . . 2 pesetas
Un trimestre. . . . 6 »

LA VOZ

Diario de información
Dos ediciones
Director propietario: Ramiro Roses
(Sin franqueo por no haber sellos en la localidad)

Córdoba.—Año I | Miércoles 21 de Julio de 1920 | Edición de la mañana | Núm. 202

De la edición de anoche

TRIBUNA PUBLICA

Por esos barrios.....

A las cinco de la mañana hemos mandado a paseo al dios del sueño, y nos hallamos en plena calle dispuestos a recorrer algunos barrios...

Tras la lucha sostenida con Morfeo y serenata producida por un centenar de mosquitos con voces graves, medias y agudas y unas lanzas a modo de trompa que nos clavaban sin piedad, no hay otro medio que levantarse temprano.

A estas horas corre una brisa recomendable, se trata de una mañana fresca, de un ambiente suave que ensancha los pulmones, harto cansados de la asfixiante atmósfera que aspiramos durante las horas del día.

Yo creo que todo el que estime su pellejo en lo que vale, debe abandonar la cama antes que nos dé los buenos días el padre Sol, porque papá lleva algunos días de tratarnos sin compasión.

Para evitar contratiempos estudio el modo de que el pié derecho sea el primero que pise la calle, y sufro una lamentable equivocación porque el elegido por la suerte ha sido el izquierdo.

Martes y salir con el pié izquierdo es un contratiempo: me dan ganas de acostarme otra vez, porque me temo que va a haber pata.

Pero la temperatura convida a disfrutarla y hay que aprovecharse de estas felices coyunturas antes que Febo asome por el oriente sus cabellos de oro.

A las primeras de cambio tropiezo con un olor desagradable, pero no es nada de particular; es el sifón del caño de Venceguerra, que hace ya más de un mes que no se limpia, debiendo hacerlo diariamente, según tiene obligación el contratista del servicio.

Hoy no hay contratista a quien culpar de este abandono; hoy es el propio Ayuntamiento el responsable, de cuya gravedad puede dar razón el vecindario.

A falta de contratista hay ahora un inspector encargado en el servicio de la limpieza, y este inspector, que tiene asignado un sueldo mensual de 175 pesetas, es el inmediato responsable de las deficiencias que se notan.

Gracias a la Providencia, que no nos quiere mal, no tememos por ahora que la salud se resienta; pero, si desgraciadamente ocurriera otra cosa, la solución del problema sería gravísima.

¿Porqué? Por abandono.

No es una pesadilla, es el cumplimiento de un deber que tenemos cerca del vecindario, a quien nos debemos.

Ya quisiéramos haber dado por terminada esta campaña sobre higiene pública; pero como no se pone el deseado remedio, continuaremos mientras duren estos defectos de la administración municipal.

Por todas partes hallamos focos de infección, y es irritante que mientras los tragantes de la cloaca de la plaza de Cánovas son objeto de limpieza y desinfección, los demás tragantes permanecen abandonados

¿No paga el vecindario de los demás barrios los mismos impuestos que los de la plaza de Cánovas?

Y es que las comisiones municipales o no se enteran o no quieren enterarse.

Por otra parte, los barrenderos dedican sus desvelos a unas cuantas calles del centro de la población únicamente, sin cuidarse siquiera de las inmediatas, y este procedimiento tiene semejanza con el que se lava la cara prescindiendo de las orejas, que acaban por convertirse en nidos de porquería.

En la calle Gutiérrez de los Ríos, que reclama con urgencia una cuadrilla de empedradores, tropiezo con varios burros que caminan por la acera, y me permito llamar la atención del conductor sobre este abuso.

—También a los burros les gusta lo *güeno*—me contestó, siguiendo por la acera.

Y no me atreví a añadir una palabra más, porque el tío llevaba una vara gorda en la mano y recordé que era martes y había salido de casa con el pie izquierdo.

Martín Porras.

En la Casa de Todos

El señor Alcalde

Esta mañana nos dijeron en el Ayuntamiento que el alcalde, señor Fernández de Mesa, regresaría por la tarde de su viaje al Puerto de Santa María, donde veranea su distinguida familia.

El alcalde esta noche se propone marchar a Madrid acompañando a los concejales que van costeados por el Ayuntamiento para preguntar al ministro sobre varios extremos relativos a la aplicación del Real decreto de González Besada, sobre el repartimiento vecinal.

Comisión de Beneficencia

Esta tarde, a última hora, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Lama Pérez.

Acreedores apremiantes

Como de costumbre, esta mañana desfilaron por el Ayuntamiento numerosos acreedores del mismo, demandando el pago de las cantidades que se les adeudan.

Sección de primera enseñanza

Las jubilaciones

Todos mis compañeros conocen perfectamente la tristísima situación económica en que se hallan los maestros jubilados bajo el imperio de la ley de 16 de Junio de 1887. Así, pues, no es a ellos a quienes trato de informar sobre esta cuestión, cumpliendo mi deber de defender los sagrados intereses del magisterio, sino al resto de la opinión nacional, y sobre todo a los de corazón generoso y altruista, dispuestos siempre a sentir las desdichas de sus semejantes, y a poner de su parte cuanto sea posible para remediarlas.

Aunque la quinta de las disposiciones transitorias de la ley de 9 de Septiembre de 1857 consignaba que se otorgarían derechos pasivos a los maestros primarios, hasta pasados treinta años no se hizo efectiva esa promesa por medio de la ley de 1887 antes citada y del reglamento para su ejecución, que lleva la data de 25 de Noviembre de 1887. Esos textos legales fijaron los haberes pasivos de los maestros en los 50, 60, 70 y 80 céntimos del mayor sueldo que hubiesen disfrutado durante dos años, en relación con los períodos de 20, 25, 30 y 35 años de servicio, y sin que en ningún caso pudieran exceder de dos mil pesetas anuales; mas como en aquel tiempo los sueldos asignados al magisterio eran asaz mezquinos, sin que eso quiera decir que hoy sean muy pingües, resultó de la aplicación de la ley aludida que los maestros jubilados fueron clasificados con 500, 660, 880, 1.000, 1.320, 1.620 y 2.000 pesetas, quedando la mayoría con 500 o 600 pesetas, por ser 625 y 825 los sueldos predominantes. En esa situación se hallan todos los que fueron jubilados hasta la promulgación de la ley de 27 de Julio de 1918, la cual concede el derecho a percibir jubilaciones más elevadas.

Ahora bien; ¿habrá quien crea que en los difíciles tiempos que atravesamos se puede vivir con 500 o 660 pesetas anuales? ¿Es justo que la nación española, o su representante el Estado, condene a una vida paupérrima a quienes consagraron su existencia a formar los hombres y ciudadanos del porvenir?

Fué una obra de justicia la que realizó el señor Navarro Rodrigo, ministro a la sazón de Fomento, cuando presentó a las Cortes el proyecto de ley para la concesión de haberes pasivos a los maestros.

Así lo reconoció cuando, al discutirse esa ley en el Senado, declaraba que se hallaban en los pueblos «regidos por »el caciquismo local». y «después, cuando agobiados por los años o vencidos »por la enfermedad, tienen que retirarse, no hallan un pedazo de pan en los »tristes días de la vejez, y cuando abandonan esta vida mortal, no llevan a la »otra el consuelo de dejar de algún modo amparados a su viuda y a sus huérfanos.» En esas mismas ideas se expresó el ilustre Moyano, al tomar parte en la aludida discusión, diciendo que la función social, ejercida por los maestros, «les hace muy merecedores de que se »les evite el que en los últimos años de »su vida, encorvados por el peso de »ellos, no tengan que ir por las calles »alargando la mano en solicitud de una »limosna a aquellos mismos a quienes »han abierto las puertas del saber.»

La obra de aquellos grandes patricios debe completarse, mejorando las jubilaciones de todos los que están clasificados con arreglo a los mezquinos sueldos antiguos, si no se quiere que esos desdichados maestros sigan arrastrando una vida de mendigos. Si jubilación viene del latín «jubilase», dar gritos de júbilo, de alegría, es un verdadero sarcasmo dar ese nombre al estado de tristeza en que necesariamente han de hallarse esos pobres ancianos y esos desgraciados huérfanos, que no pueden satisfacer las necesidades más apremiantes de la vida.

Pidamos, pues, a los poderes públicos que, si no por justicia, por humanidad siquiera, atiendan las voces de queja y dolor que dan esos infelices, obligados a vivir como mendigos, después de haber repartido sin tasa el pan de la educación y la enseñanza a muchas generaciones.

ATANASIO FERNANDEZ COBO,
Presidente de la Asociación Provincial del Magisterio cordobés.

Solicitud de pensión

Ha solicitado se le conceda pensión de viudedad doña Carmen Gil Morales, esposa del maestro fallecido en Hornachuelos, don Pedro Aguilar Fernández.

Derechos

La Dirección general ha concedido plenitud de derechos para ser comprendido en el artículo 31 del R. D. de 19 de Agosto de 1915, al maestro don Miguel Escudero Lezamit.

Informe favorable

Se remite, informada favorablemente, la instancia presentada por el maestro don Eleuterio Repullo, que solicita tomar parte en el concurso de traslado de funcionarios administrativos.

Al margen de la sesión última

Impresiones triviales

La nota culminante de la sesión del lunes, fué el «corp a corp» entre los señores Martínez Navarro y Cáceres.

La discusión que ambos sostuvieron con motivo del nombramiento de cincobuzos, fué muy pintoresca y nos hizo ver cuanta razón tenemos al creer que los Ayuntamientos no debían ser menos que los artistas de varietés.

Los concejales siguen aferrados a los procedimientos antiguos, mientras las «estrellas» se ponen a tono con el progreso de los tiempos, en lo que se refiere al decorado y atrezzo en la presentación de los números.

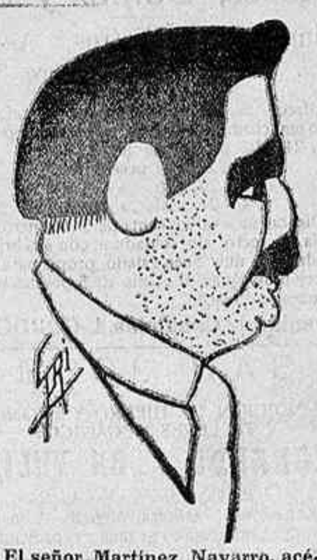

El señor Martínez Navarro, acérrimo y entusiasta partidario de que la gente se bañe.

Los señores concejales que saldrán esta noche para Madrid, «por falta de sellos en los estancos», debían meditar sobre la consecuencia de introducir nuevos procedimientos en la vida municipal.

Las coupletistas, hace veinte años, cantaban un couplet, diciendo que eran Madame Pompadour, y lo hacían envueltas en un pañolón de Manila y teniendo por escenario un merendero de

El señor Benavente, que no asistió al Cabildo por estarse bañando a esa hora.

«La Bombilla», y hoy es todo lo contrario, pues cantan unas «malagueñas», y en el escenario se vé la Caleta, la sala huele a aceite frito y a cada espectador se le entrega un retrato de Bergamín y un abanico con dedicatoria de Joseito Manteca.

El Ayuntamiento de Córdoba, que se vé totalmente huérfano de la asistencia colectiva, atraería la atención de los ciudadanos, introduciendo estas novedades en los cabildos.

En el lugar donde está la presidencia podía levantarse un tablado, al cual subirían los concejales y allí entablarían sus polémicas.

También sería un recurso valiosísimo el empleo del cinematógrafo...

En resumen. que estimamos que hay que «ambientar» la vida municipal, haciendo la misma revolución que Amalia Molina, Pastora Imperio y la Raquel Meller han hecho en el frívolo género de las varietés.

Si nuestra proposición de hoy rigiera ya en el Ayuntamiento de Córdoba, en la sesión última hubiéramos pasado un gran rato, pues la discusión entre los señores Cáceres y Martínez Navarro hubiera sido una cosa parecida a la representación de la popular zarzuela «¡Al agua, patos!»

Los señores Martínez Navarro y Cáceres se ocuparon de los baños, y ¡es claro!, con el calor que hacía en la sala Capitular, viendo a los oradores, sudo-

El señor Cáceres, que también es partidario del agua y de bañar al señor Méndez.

rosos y acalorados, sentados sobre unos divanes de terciopelo, no había forma humana de compenetrarse, de identificarse con las teorías defendidas por los mismos. ¡Aquello a nadie le importaba!

La discusión la debieron sostener en el escenario convertido por obra y gracia de un pintor, en una playa, y los señores Martínez y Cáceres luciendo caprichosos bañadores.

Ya en esta forma, los señores Cáceres y Martínez Navarro nos hubieran convencido de las razones que les asisten para defender sus puntos de vista.

Pero como no ha sido así, como nos tenemos que ajustar a lo que hay, al hacer estos comentarios tenemos que ponernos francamente de parte de don Luis Martínez Navarro, que, enérgicamente, con una maravillosa tenacidad, sostuvo la teoría de la necesidad de que la gente se bañe...

Y fué una verdadera lástima que el señor Martínez Navarro, cuando cantaba las excelencias del agua, los beneficios de la limpieza, no hubiera encajado una sublime y maravillosa frase que hubiera sorprendido a los demás concejales y hubiese producido la envidia de muchos...

La frase lapidaria es: «El aseo en las personas, muchos bienes proporciona...»

ENRIQUE FERIA.

Crónicas barcelonesas

Descontento en la policía

El duelo trágico de Las Planas, ha servido para que una vez más se pusiera de manifiesto el gran dualismo que existe entre el personal de los cuerpos de vigilancia y seguridad y sus jefes respectivos. Este dualismo, quedó plenamente demostrado durante el entierro del infortunado inspector don Fernando Torner, víctima del inconcebible duelo, cuando en la plaza de España se pretendió que el personal de vigilancia y el de seguridad de sargentos para abajo, desfilara dando el pésame, ante sus jefes respectivos.

El plante fué completo, de los que no dejan lugar a dudas. El personal de vigilancia y seguridad, separándose de sus más altos jefes y de sus capitanes, se agrupó a un lado de la plaza y solamente se decidió a desfilar cuando el teniente coronel de seguridad y el inspector general de vigilancia se hubieron retirado del duelo, quedando solamente el hijo y el hermano del señor Torner.

Y esto que ocurrió en la plaza de España, hubiera ocurrido al organizarse la comitiva fúnebre, de no haber concurrido al entierro el gobernador civil señor Bas, a quien el personal de aquellos cuerpos respeta y quiere por su carácter afable y bondadoso, y por la corrección y finura con que siempre trata a sus subordinados.

El malestar que reina entre los guardadores del orden en Barcelona es hondo, muy hondo, y solamente podrá hacérsele desaparecer cambiándose en absoluto el procedimiento que se emplea actualmente para mandar; mientras esto no se haga, el disgusto estará latente y como no existirá la interior satisfacción tan necesaria en el cumplimiento del deber, la prestación de los servicios policiacos solamente será una ficción, de la que nada beneficioso podrán obtener los intereses y la tranquilidad del ciudadano.

La prensa local viene dedicando atención preferente a tan interesante cuestión, y el cronista, que tiene el deber de rendir culto a la actualidad, se hace también eco de los rumores de descontento policiacos que llenan todo Barcelona. No entra en su ánimo molestar a nadie, ni azuzar las pasiones; quiere solo contribuir a que lo que ocurre llegue a oídos de quien deba saberlo, persuadido de que ello contribuirá a poner remedio al mal, antes de que éste revista carácter de mayor gravedad.

José Conmart.

Barcelona 18 Julio 1920.

Gobierno civil

Licencias de caza

El gobernador civil de esta provincia ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Antonio B. Penco Izquierdo, don Feliciano Gómez Romero, don José Barbero Mohedano, don Isabelino Calvo Calvo, don José María Mohedano Ruiz, don Nicanor Moyano Flores, don Manuel Luque Aranda, don Manuel Tolosa Moreno, don Francisco Calvo de Mora, don Ramón Nieto Montesinos, y don Jesús L. Antón Mohedano, vecinos de Hinojosa del Duque don Juan Ruiz Núñez, de Pueblo Nuevo; don Ernesto García Rodríguez, de Pozoblanco; don Manuel Romero Herruzo, de Pedroche; don Ildefonso Carvajal Sicilia, de Carcabuey; don Miguel Moyano Ruiz, don Félix Camilo Expósito y don Juan Cruz Arrebola, de Cabra.

Solicitud

El vecino de Cabra don Felipe Solís ha solicitado se le conceda autorización para poder conducir un automóvil de su propiedad por las carreteras de España.

Traslado de un preso

Se ha dispuesto que el soldado desertor del regimiento de Tetuán José Bellido Raya, sea trasladado de la cárcel de Montilla a esta capital.

Autorización

La Dirección general de Obras públicas ha concedido autorización a don Diego Barrena Ledesma para cruzar el ferrocarril de Córdoba a Belmez con un camino de servicio particular a su finca denominada «Tocanar de Velascos», de aquel término.

Instancia

El vecino de Andújar don Vicente Pérez y Pablo Blanco ha solicitado autorización para circular con un automóvil de su propiedad.

Salida de aceite

El gobernador civil de esta provincia ha concedido autorización a don Miguel Fresneda, para que pueda exportar 3.500 kilogramos de aceite, y a los señores Carbonell y Compañía, 14.080 kilogramos, con destino a diferentes provincias.

Multa

El señor Blasco Perales, gobernador civil de esta provincia, ha impuesto la multa de 500 pesetas al alcalde de Encinas Reales, que prohibía que los dueños de fincas de aquella demarcación, dieran pasto a sus ganados en las mismas, contraviniendo lo dispuesto.

Accidentes del trabajo

En el negociado correspondiente del Gobierno civil, se han recibido antecedentes relacionados con el accidente del trabajo sufrido por el obrero de la compañía de M. Z. A., Julio Nieto Romasanta, y por el de la compañía de Andaluces, Francisco Camuñas Moreno.

Nóminas

Se remiten a la Dirección general del ministerio de la Gobernación, las nóminas del personal administrativo del Gobierno civil de esta provincia.

Renuncia y nombramiento

Ha presentado la renuncia de su cargo, el alcalde de Almedinilla don Justo Siles Villar, habiendo sido nombrado para sustituirle don Juan Díaz Aguilera.

Posesiones

Han tomado posesión de sus cargos los guardias primeros de Seguridad don Celedonio Fernández Márquez y don Juan Manuel Ureña Cámara.

También ha tomado posesión el guardia de Seguridad de dicho cuerpo don Angel Barbudo Cantarero.

Disposición

El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Belmez, que se le abonen al farmacéutico que fué de dicho pueblo don Fermín Flores Sánchez, 5.000 pesetas que le adeuda el referido Ayuntamiento.

Buen acuerdo

Nuestra primera autoridad ha ejecutado el acuerdo de la Comisión provincial, por la que se interesaba que la subvención destinada por la Diputación de quince mil pesetas para la Escuela de Artes Industriales, se apliquen al sostenimiento de las enseñanzas mercantiles de la Cámara de Comercio.

De interés a los labradores

La Junta provincial de Subsistencias ha pasado una nota a la prensa, en la que se hace constar que para evitar los perjuicios que puedan irrogarse a los labradores por no dar a su tiempo las relaciones juradas de existencias de cereales, se han dado órdenes a los alcaldes de esta provincia para que lo anuncien por medio de bandos y pregones, a fin de que se cumpla lo dispuesto en la R. O. de 1917.

La escasez de patatas

El gobernador civil de Valencia ha interesado del de esta provincia le mande una relación detallada de la cantidad de patatas que sería precisa, ofreciéndola al precio de 20 pesetas los 100 kilos sobre vagón Valencia.

La Guardia de Seguridad

La Dirección General de Seguridad ha comunicado al gobernador de esta provincia que se están construyendo equipos para aumentar la plantilla de los guardias destinados a esta capital.

Petición de aceite

La Superiora del Convento de la Compañía de María, de Puente Genil, ha interesado del gobernador civil que le remita aceite al precio de tasa.

La cuestión de los trigos

Nota oficiosa de la Federación Patronal Agraria

Después de celebrada la última Asamblea Agraria, volvió la comisión designada a visitar al Sr. Gobernador, acompañada de los representantes en Cortes señores Enríquez, Ruiz Frías y Conde Jiménez, y disconformes con el parecer de la citada autoridad, resolvieron el viaje a la corte para exponer al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, ministro de Fomento y comisario de Abastecimientos sus justas quejas.

Regresa hoy de Madrid la comisión que la han compuesto por la Federación Patronal, el señor Navajas Moreno; por la Asociación local, señor Riobóo; por la Cámara Agrícola, don Alonso Moreno, y como diputado provincial agrario, señor Gómez Godino: También eran compañeros de estas visitas, don Gregorio García y García, y el diputado provincial señor Hoces Losada.

La comisión solicitó el concurso del señor duque de Almodóvar del Valle, único representante en Cortes que se encontraba en Madrid, el cual estuvo por completo a su disposición y al hacerlo así consta, le expresa su agradecimiento.

En primer lugar, visitó esta comisión en su despacho al señor Méndez Vigo, comisario de Abastos, quien les escuchó atentamente, y al ser expuestas sus justas quejas, les evidenció que las resoluciones y disposiciones de la Junta de Subsistencias de esta provincia, que preside el señor gobernador, no se ajustaban a las facultades que la ley le confiere, siendo en su consecuencia ilegal el convenio verificado con los industriales harineros el día 2 de los corrientes.

En segundo lugar, acompañada del señor duque de Almodóvar, la comisión visitó al señor presidente del Consejo de ministros, cuya conferencia duró largo rato, hasta imponerle de cómo se desenvuelve en esta provincia la agricultura, que fué la única que se sometió al régimen de tasa el pasado año, entregando sus productos al precio de cuarenta y ocho pesetas, cosa que no hicieron ninguna de las provincias españolas trigueras, por lo que sufrió los perjuicios consiguientes, así como el que se pretendía, habiendo terminado el régimen de tasa al someterlo de nuevo a otro, que sobre ser perjudicial establece exclusivas y monopolios para otra clase.

Informado de todo el señor presidente del Consejo, corroboró lo expuesto por el señor Méndez Vigo, y agregó que la medida o resolución era arbitraria, pues el régimen de tasa había terminado. También mostró gran empeño el señor presidente del Consejo en que la comisión visitase al señor ministro de Fomento y le expusiese cuanto a él le habían manifestado; así lo hizo la comisión, mostrando dicho señor gran interés en conocer cuanto se relaciona con la producción triguera en esta provincia, así como el coste de producción por hectárea de trigo sembrado. La comisión facilitó los datos sobre este punto al señor ministro de Fomento.

La Federación Agraria se reunirá dentro de este mes para que la comisión dé cuenta de la gestión efectuada.

Militares

Servicio de la plaza para el día 21 de Julio

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.—Jefe de día, comandante de la Reina, don Gregorio García Santos.—Imaginaria, otro del mismo cuerpo, don José del Valle Burgos.—Visita de Hospital y provisiones, quinto capitán de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

D. O. de S. E.—El Comandante sargento mayor, *Rafael Sánchez Gómez.*

Orden de la plaza del día 20 de Julio

El Excmo. Sr. General Gobernador militar se ha dignado disponer, que con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la Reina Doña María Cristina (q. D, g.), las tropas de esta guarnición vistan de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para su debido conocimiento y cumplimiento.—El comandante jefe de E. M., *Juan Cantero.*

Ofrecimiento

El alcalde de Guadalcazar ofrece una bandera nacional para el puesto de la Guardia civil de aquel pueblo, interesando que al acto de la entrega asista la banda de música del Regimiento de la Reina.

Solicitud

El general don Miguel Fresneda Menjibar solicita la gran cruz de San Hermenegildo.

A su destino

Para incorporarse a su destino marcha a Salamanca el capitán del regimiento de la Reina, don Fernando Calero Lucena.

De baños

Marcha a Málaga, en uso de permiso para baños, el teniente de la Reina don José Rodríguez Sánchez.

Al Concurso Hípico

Para tomar parte en el Concurso Hípico, marcha a Valencia el capitán de caballería don Francisco G. Alfaro Alaminos.

(c) Ministerio de Cultura 2007

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva
aceitunas y garbanzos

CASA FUNDADA EN 1843
OFICINAS Y ALMACENES
Avenida de Canalejas, 44 y 46.-CORDOBA

Noches de verbena

La velada de Santa Marina

Anoche, tercera de la verbena de este típico y simpático barrio, tan netamente cordobés, la animación fué extraordinaria, hasta el punto de que se hacía imposible transitar por las calles donde aquélla está instalada.

Del mujerío que allí vimos y que contribuyó al mayor esplendor de la velada, no hablamos porque nos sería imposible describir tanta belleza como anoche se acumuló en Santa Marina.

Allí había alegría, mucha alegría, como requieren estas fiestas populares.

¡Qué mujeres; aquello era hermosura y gracia *pajolera*, que nos hizo hacer indagaciones para arrendar un piso en una de aquellas calles tan cordobesas y que no pudimos conseguir por la escasez que se nota!

¡Y la tómbola! Bueno, la tómbola era para perder el *sentío*.

Una colección de niñas, que más guapas no las encuentra nadie. Las había rubias, morenas, castañas (pero no pilongas), pero tan bonitas y tan graciosas que a su lado no sabía uno si estaba en una tómbola o en la antesala de la gloria.

¡Santa Marina y qué muchachas!

Para que se den ustedes cuenta de cómo serían de bonitas, baste decirles que a un servidor le costó seis duros el estar *embobado* mirándolas, para sacar tres premios al cabo de tres horas de comprar papeletas.

Era tanta la gracia de aquellas *nenas* que hubo quien se le acabó dinero el y lo vimos decirle a un amigo:

—Hombre, Rafaé, has er favó de emprestarme dos pesetas, que me he quedao sin un chico en la rifa aquella y no me voy sin un premio que le he prometío a mi novia.

—Pos no juegues, asaura; ¿no vé que eso es una sacaliña?

—¿Pero no ves que hay unas niñas que sacan las papeletas, que se quea uno vizco?

—Pos mira, vamos los dos.

Total, que allá fueron y se quedaron sin una perra. (Pero se llevaron una escopetita la mar de bonita.)

Para demostrar que lo que decimos es verdad, allá van los nombres de las *tómboleras*.

Encarna Sánchez Bejarano, Tinita Ruiz y Ruiz (una niña capaz de hacerle gracia a una pareja de «serios»), Lolita Ponferrada, Carmelita Sánchez (una rubia que me hizo gastar los seis duros en papeletas), Rosarito Polo Ariza, Mariquita Hernández, Rafaelita Mejías Carpio, Carmelita Hernández, Encarna Calero y Antoñita del Cerro, todas ellas más bonitas que una subida de sueldo.

También vimos en la tómbola a la señora Sánchez Mejías de Flores.

Con un cuadro como este de niñas, no tiene nada de particular que el negocio fuera redondo, apesar de que hubo un señor que con mucha política invitó a salir del local a unos jóvenes que no hacían otra cosa que animar a las *nenas* y acabar con las papeletas.

¡Los hay ausiosos, pero como este amigo, ninguno; todas las quería para él!

Se rifó un precioso mantón de Manila, que correspondió al número 7.621 y cuya papeleta sacó el niño Pepito Landeras.

Como nadie se presentó a recoger el mantón, se hace saber que la persona que posea el número, puede hacerlo en la calle Osario, 10, domicilio de la señora Marquesa de la Mota de Trejo.

Esta noche, la comisión organizadora ha acordado que continúe la velada que ha sido la más lucida de las celebradas hasta ahora, aunque también los novios tienen acaparadas a las niñas y no las dejan pasear.

¡Que aproveche, amigos acaparadores!

La banda de música del regimiento de Granada, llegará mañana

A las cuatro de la tarde hemos celebrado una conferencia telefónica con uno de los organizadores de la velada de Santa Marina, que se encuentra en Sevilla gestionando au orización para que la banda de música, cornetas y tambores del regimiento de Granada, venga a nuestra capital para ejecutar en dicha velada la popular composición «La batalla de los Castillejos».

Las gestiones se han visto coronadas por el éxito, y mañana a las cinco de la tarde, saldrá de Sevilla con dirección a Córdoba, donde llegará a las ocho y media de la noche.

Nuestro conferenciante nos anuncia que continúa haciendo gestiones para que la banda de cornetas y tambores del regimiento de la Reina, salga a la estación a esperar a la de Sevilla.

Desde la estación se dirigirán ambas bandas al barrio de Santa Marina, para tomar parte en la velada.

ENRIQUE TORRES
CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA
de obras y pavimentos de cemento armado
Especialidad en la construcción
de silos para la conservación de pastos
PARA INFORMES Y DETALLES
Avenida de Canalejas, 7, dup.—Córdoba

LOCALES

Han sido denunciados por la guardia municipal los carreros Enrique Tirado, José García, Antonio Lora y José Alcaide, por contravenir las órdenes de la Alcaldía.

—Por igual falta ha sido denunciado el conductor del automóvil número 157.

—El guardia municipal número 8 da cuenta a su jefe del mal estado en que se encuentra el pavimento de la calle Consolación, sufriendo caídas por ello algunos transeuntes.

—En el paseo del Gran Capitán cuestionaron anoche Francisco Pérez Carrillo y José Carrillo Ballerín, resultando el primero con una herida leve en la cabeza, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

—Ha sido denunciada una mujer llamada Carmen García, por arrojar inmundicias en la Ronda de Isasa.

—Por promover escándalo en la Avenida de Cervantes, en estado de embriaguez, han sido detenidos Antonio Estéves Valla y Braulio Romero Rodríguez, siendo conducidos al arresto municipal.

—En la jefatura de la guardia municipal está depositado un serón encontrado en la vía pública.

—La guardia civil del puesto de las Dueñas, de esta capital, ha detenido a José López Amaro y al guarda agujas de la estación central de los ferrocarriles, Andrés Banderas García, autores del hurto de carbón mineral, el que venían efectuando desde el mes de Enero del año actual.

Se calcula que la cantidad robada asciende a unas 1.400 pesetas.

—Por promover escándalo en estado de embriaguez, en la calle de Gondomar, ha sido denunciado al juzgado un individuo llamado Rafael Conde de la Fuente.

—Los vecinos de la barriada de las Margaritas, se han dirigido a la propietaria doña Carmen Cavada, con fecha 18 del corriente, pidiéndole se ajuste a lo dispuesto en el R. D. sobre inquilinato, y concediéndole un plazo de seis días para conocer su resolución, antes de proceder a lo que, según dicha disposición, tienen derecho.

—En la reseña de la corrida de toros de que dimos cuenta ayer a nuestros lectores, celebrada en Manzanares, aparecía por un error de caja uno de los matadores con el nombre de «Paquito», cuando en realidad el espada que actuó es el simpático diestro lucentino Francisco López «Parejito».

Nos complacemos en hacer esta rectificación.

—Anoche cuestionaron, por asuntos relacionados con el trabajo, José Barrera Bellín y Francisco Pérez Carrillo.

En la reyerta resultó herido el Francisco, el cual fué conducido por el guardia municipal José Seoane Izquierdo a la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento fué curado de una contusión leve en el parietal izquierdo.

El agresor no fué detenido.

—Nos ha visitado Felipa Romero Pacheco, para decirnos que hace unos días salió del Hospital su marido Francisco Torrubia Reche, de Guadalcazar, y nos ruega que hagamos constar a la persona que sepa su paradero, dé cuenta de ello en la Jefatura de la guardia municipal.

—Los señores sucesores de Ariza, atendiendo a las justas peticiones de sus operarios, les han concedido una peseta de aumento sobre su sueldo.

Sirva de ejemplo para los demás colegas del gremio.

—Ha contraído matrimonio la señorita Rosario Campos, con nuestro estimado amigo don Rafael Luque Gálvez.

—Esta tarde ha marchado a Madrid el popular novillero, nuestro amigo y paisano, Serranito de Córdoba.

El referido novillero toreará en la plaza de toros de Madrid el próximo jueves, en una corrida en la que se lidiarán seis reses de Albaserrada, y en la cual también torearán el madrileño Emilio Méndez y el asturiano Ernesto Casielles.

TRIBUNALES

Posesión

Ha tomado posesión de su cargo el teniente fiscal de esta Audiencia don Agustín Aranda y García de Castro.

Renuncia

Ha presentado la renuncia de su cargo, el abogado fiscal sustituto don Pedro Gozálbez.

Sentencia

El Tribunal de la sección segunda ha impuesto la multa de ciento veinticinco pesetas, a Francisco Manuel Rodríguez Arias, en causa que le siguió el Juzgado de Baena, por el delito de lesiones.

Vistas para el día 22

En este día solo se celebrará un juicio en la sección segunda en causa seguida en el juzgado de Priego, por el delito de lesiones, contra Francisco Cantarero Bonilla y dos más.

Serán defendidos por el abogado señor Velasco y representados por el procurador señor Barbudo.

Piel, Venéreas y Sifilíticas
Médico especialista
Francisco Berjillos del Río
Consultas, de 11 a 1 y de 3 a 5. Económicas para obreros, de 7 a 8.
Braulio Leporillo, núm. 4.—Córdoba

Información telefónica

De Madrid

Madrid 20 (2'30 t.)

La «Gaceta»

Este diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés general:

Estableciendo el precio de 438 pesetas para el kilo de azogue.

Convocando concurso para ingreso de setenta plazas del colegio preparatorio militar de Burgos y setenta y tres en el de Córdoba.

Disponiendo que los oficiales alumnos de gimnasia que hayan terminado sus ejercicios de prueba, se incorporen a sus respectivos cuerpos el día 1.° de Agosto.

Disponiendo que los huérfanos de militares que ingresen en las Academias antes de los 19 años, reciban del Colegio de María Cristina las siguientes pensiones:

Huérfanos de generales, 1'50 pesetas diarias; de jefes, 1'25; de oficiales, 1.

Dato y los periodistas.--El Rey asistirá al Congreso de estudios vascos.—Otras noticias.

Esta mañana recibió Dato a los periodistas en su despacho de la presidencia, manifestándoles que había recibido un telegrama de Londres, diciéndole que los Reyes asistirán el día 25 a la sesión de clausura del Congreso de estudios vascos.

Dijo que había estado visitándole el comité de las Diputaciones Vasco-Navarras, expresándole su deseo de que los Reyes se detengan una noche en Pamplona y se alojen en el palacio de la Diputación.

En ese sentido he telegrafiado al Rey, el que a su vez me ha manifestado que llegarán a San Sebastián el día 24, cumpleaños de la Reina.

También he recibido un telegrama de Londres, diciéndome que se habían celebrado con toda solemnidad los funerales por el alma de la exemperatriz Eugenia.

Nos manifestó además el jefe del Gobierno, que el ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, había llegado a Melilla, acompañado del general Berenguer.

Llegó de Argel a Orán el «Reina Regente».

Me ha visitado una comisión de autoridades de la Coruña, expresándome su deseo de que asistan los submarinos españoles a las próximas fiestas.

Yo les he contestado que era imposible por los muchos trastornos que ocasionaría traerlos desde Mallorca a Cartagena.

Esta tarde a las cinco se celebrará Consejo de ministros en la presidencia.

Antes de celebrarse éste tendré una entrevista con el ministro de Fomento para tratar de varios asuntos.

El vizconde de Eza tiene el propósito de regresar mañana a la península, pero tengo noticias de que la oficialidad de Melilla le ha expresado su deseo de que se quede un día más en aquella ciudad.

Terminó diciéndonos el señor Dato que esta mañana muy temprano estuvo despachando en el ministerio de Marina.

El Centro Obrero de Campillo

En el Ministerio de la Gobernación estuvo esta mañana una comisión de la Casa del Pueblo para pedir se autorice la apertura del Centro Obrero de Campillo (Málaga).

El ministro contestó a los comisionados que en dicho pueblo todos los elementos son opuestos a que se abra dicho centro.

Hablando con los periodistas manifestó el señor Bergamín que suponía se trataba de una oficiosidad de la Casa del Pueblo, a la que estaba dispuesto a pedir los poderes que tuviera para hacer esta petición.

Los conflictos obreros en España

El ministro de Fomento ha facilitado una nota oficiosa del estado de algunos conflictos obreros en provincias.

En Tarragona se ha resuelto la huelga que mantenían los albañiles, mediante concesiones hechas por los patronos.

En Zaragoza los patronos han aceptado las peticiones de los contramaestres de las fábricas de tejidos.

En Tarrasa el lock-out ha sido conjurado mediante las gestiones del delegado del ministerio, el alcalde y el representante del gobernador.

El gobernador de León comunica que tiende a solucionarse la huelga de obreros carboneros de Prado.

En Ayamonte e Isla Cristina se han declarado en huelga los mineros.

La huelga del ramo de construcción continúa

En la reunión celebrada en la Casa del Pueblo por los obreros albañiles huelguistas para dar cuenta de la fórmula propuesta anoche por el gobernador civil, fué rechazada ésta, acordándose persistir en la huelga.

Ortuño a Cartagena

En breve marchará Ortuño a Cartagena, para estudiar las obras que deben realizarse con el fin de evitar nuevas inundaciones.

Le acompañarán el director general de Obras públicas, el ponente del Consejo de estado y el jefe de la sección de Puertos. Las estancia del ministro en Cartagena durará dos días.

Los sucesos de Coruña

El señor Bergamín nos ha dicho que el motivo de los sucesos ocurridos en Coruña ha sido que los dueños de un cargamento de maiz, en vista de que persistía la huelga de descargadores, procedieron por sí mismos y ayudados por sus sirvientes a la descarga de dicho artículo.

Añadió que no había tenido más consecuencias que la agresión cometida contra un agente, que resultó muerto.

El envío de guardias a Barcelona

Nos ha dicho el ministro de la Gobernación que el envío de policía a Barcelona obedece a la necesidad de aumenta la fuerza, según había pedido anteriormente el gobernador. No es cierto que hayan ocurrido sucesos que determinen este envío de fuerzas.

En la Fábrica de Tabacos

Esta mañana nos dijo el ministro de la Gobernación que reinaba gran disgusto entre los obreros de la Fábrica de Tabacos por un incidente surgido entre ellos mismos. Ha ordenado que vayan fuerzas de Seguridad a custodiar el edificio en evitación de posibles disturbios.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cuatro de la tarde, comenzaron a llegar los ministros a la presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el ministro de Fomento, que antes del Consejo estuvo conferenciando extensamente con el señor Dato.

Llegó después el ministro de Hacienda, el cual nos dijo que llevaba expedientes sobre la fijación del capital por que han de tributar varias sociedades extranjeras.

Añadió que tenía noticias de que a las doce y media había ocurrido un alboroto, sin importancia, en la fábrica de tabacos.

El asunto, como afecta al orden público, debe estar en manos del ministro de la Gobernación, que podrá dar detalles a ustedes.

El conde de Bugallal llevaba expedientes de trámite sobre concursos de subasta.

Dijo que había leído en la prensa las censuras que se dirigen al decreto sobre inquilinato, y estimaba que no hay motivo para tales censuras, pues con ellas no se consigue sino fomentar la rebeldía de los propietarios de fincas.

Yo puedo decirles que en cuantos casos se han presentado, se ha fallado a favor de los inquilinos.

Es verdad que los propietarios se vengan cometiendo vejaciones contra los arrendadores, pero estoy dispuesto a evitarlas, y para ello se aplicarán las sanciones con todo rigor contra los que suprimen el agua, los ascensores, etc., etc.

El ministro de la Gobernación dijo que llevaba expedientes para la adquisición de terrenos con destino a edificios del Estado.

Hablando de la cuestión del Cuerpo de Seguridad de Barcelona, nos dijo que todo cuanto se ha dicho carece de fundamento.

Si se han enviado guardias, ha sido porque los pidió con anterioridad el gobernador. Es cierto que muchos guardias se resisten a ir a Barcelona, pero esto se debe a que los sueldos son muy cortos y la vida allí muy cara.

El señor Cañal facilitó una nota oficiosa del estado de las huelgas en toda España.

El ministro de Instrucción nos dijo que llevaba dos decretos sobre personal docente, relacionados con la aplicación de las plantillas.

De Provincias

Málaga

Incendio en un balandro

Málaga 20.—Esta mañana se declaró un violento incendio en el motor del balandro «Juan Jiménez», que tenía cargamento de cobre y otras materias.

A pesar de los esfuerzos realizados para localizarlo, nada pudo conseguirse, quedando destruido por completo el balandro.

Las pérdidas se calculan en más de treinta mil duros.

Un gentío inmenso presenció el incendio desde el muelle.

Ceuta

Mitin pro Tánger español

Ceuta 20.—En Tánger se ha celebrado un mitin pro Tánger español, haciendo uso de la palabra el doctor Encina, don Aurelio Martínez, el abogado don Martín Fanjul, Royo Villanova, Goicoechea y Francos Rodríguez.

La concurrencia fué enorme. Hubo gran entusiasmo y vítores a España.

Oviedo

Huelga general minera

Oviedo 20.—Se ha declarado la huelga general de todos los obreros de las minas de Asturias, por haberse negado la Compañía a reponer en su puesto a un obrero que había sido trasladado.

También continúa en el mismo estado la huelga de los obreros de los talleres de Arnau.

Se hacen gestiones activísimas para solucionarla, pues los huelguistas abandonaron veintisiete hornos cargados de cobre, y si se enfriaran habría que destruirlos y tardarían seis meses en poder reanudar el trabajo.

Alicante

Un sindicalista detenido

Alicante 20.—Comunican del pueblo de Villafranca que el alcalde intentó detener a un sindicalista que hacía campañas de agitación, oponiéndose a ello el vecindario.

Se provocó un pequeño motín, que fué reprimido por la guardia civil, que se llevó a la capital al sindicalista.

Coruña

La huelga de descargadores.--Los ánimos están excitadísimos.--Un agente de policía asesinado

Coruña 20.—En la tarde de ayer, varios patronos, auxiliados por sus deudos y sirvientes descargaban una remesa de maiz en el muelle de Feijóo, cuando se presentó un grupo de estivadores huelguistas intentando interrumpir las operaciones.

El agente don Tomás Antón quiso detener a uno de los huelguistas, promoviéndose un alboroto, entre el cual el agente recibió un tiro por la espalda que le atravesó un pulmón.

Fué conducido en el auto del señor Linares Rivas, que por allí pasaba, a la Casa de Socorro, donde falleció después de prestar declaración.

La policía hace activísimas gestiones para buscar a los agresores.

Un guardia de Seguridad gravemente herido.--Los grupos disparan contra los guardias a la puerta de la Comisaría

Coruña 20.—A las doce de la noche, el cabo de Seguridad Manuel López, que iba acompañado de dos guardias, intentó cachear a tres sujetos, uno de ellos llamado Manuel Seijas, el cual hizo uso del revólver, disparando e hiriendo gravemente en el costado izquierdo al cabo.

Los guardias le dieron un sablazo en la cabeza, haciéndole caer al suelo, pero el agresor siguió disparando. Se consiguió reducirle y atarle, conduciéndosele así a la Comisaría.

En la puerta misma de este centro, un grupo de huelguistas disparó contra los guardias, que resultaron ilesos.

La población está alarmadísima por los atentados.

Del Extranjero

Horrorosa explosión de un depósito de bombas

Nauen.—A consecuencia de haberse disparado varios cohetes ocurrió una horrorosa explosión en un depósito de bombas.

Las detonaciones fueron enormes, haciendo estallar a la vez treinta y cinco barracas en las que había grandes cantidades de explosivos.

Se ha organizado un tren de socorro con doscientos vagones para efectuar el desescombramiento.

Ignórase el número de víctimas, aunque se supone será considerable.

El público lyncha a dos acaparadores

Lisboa. En el pueblo de Dianna Do Castello el público lynchó a dos acaparadores que se dedicaban a la compra de maiz a bajo precio, para guardarlo y venderlo después a precios exorbitantes.

El nuevo Gobierno portugués

Lisboa.—El nuevo Gobierno se presentará mañana al parlamento.

Se han producido varias manifestaciones populares.

Asalto de establecimientos

Lisboa.—Comunican del pueblo de Torrenova que una manifestación organizada por elementos levantiscos asaltó varios establecimientos, llevándose todas las existencias.

Iniervino la guardia republicana, que tuvo necesidad de dar varias cargas, de las que resultaron numerosos contusos.

Durante todo el día, tropas del ejército han patrullado por los sitios más estratégicos de la población para evitar que se realicen nuevos asaltos.

Al anochecer hicieron explosión tres bombas colocadas en las puertas de varios establecimientos.

Otro conflicto por el imperialismo italiano

Berlín.—Se asegura que Yugoeslavia está de acuerdo con Buckaret y Sofía, por si llegara el caso de declarar la guerra a Italia.

Dícese también que se ha firmado un acuerdo secreto entre Grecia y Yugoeslavia, para proceder contra el imperialismo italiano.

El exkromprinz

París.—Un radiograma de Chicago dice que el periódico «Tribuna» publica una interview con el exkromprinz, el cual ha declarado que tardará quince años en poder regresar a su país.

Ese período de tiempo se propone pasarlo en Washington como ciudadano americano, y si no se la permitiese, iría a residir en España.

Los sinn feiners combaten abiertamente al Gobierno británico

Dublín.—No han dado resultado alguno hasta ahora las gestiones que se han practicado para averiguar el paradero del general Lucas, prisionero de los sinn feiners.

El consejo municipal de Slige ha comunicado que guarda como rehenes a siete generales, a los que no entregará mientras no sean libertados los sinn feiners detenidos.

En Irlanda se ha hecho un llamamiento a todos los hombres útiles de los catorce a los cuarenta años, para alistarlos en el Ejército de la República Irlandesa.

La Tercera Internacional

Copenhague 20.—En Moscou se está celebrando el congreso de la Tercera internacional, en la que se ha acordado extender el comunismo por todos los países, ampliando en cada país la policía adecuada.

LA BOLSA

Interior 4 °/o	71'75
Fin del mes	71'90
Amortizabe, 5 °/o	94'50
ídem 4 °/o	83'00
Banco España	585'00
Tabacalera	287'00
París exterior	84'00
Francos	51'45
Libras	24'20
Azucarera preferente	179'00
» ordinaria	83'00
» obligaciones	83'00
Río de la Plata	306'00
Cédulas hipotecarias	00'00
Norte	00'00
Alicante	296'00
Carpetas nuevo empréstito	72'00
Marcos	16'20
Liras	36'25
Dólares	629'00

MENCHETA.

Hornachuelos

Niña ahogada.—En el rio Bembesar y junto al vado llamado de «Gaitán» ha perecido ahogada la niña de cuatro a cinco años de edad Isabel Serrano López.

La desgraciada niña se encontraba con sus padres en el cortijo del «Burcio», donde era el primer día que prestaban sus servicios como ganaderos, y en un momento en que éstos no la veían salió a campo atraviesa, sin duda con dirección a esta villa, y en su errante marcha cayó al citado rio por una barranca como de unos dos metros de altura, desgracia que debió ocurrir, según me he podido informar, en las primeras horas de la noche del 16 del actual.

Sus atribulados padres, al notar su desaparición, que tuvo lugar próximamente a las siete y media de la tarde del citado día, dieron conocimiento inmediatamente al comandante del puesto de la guardia civil de Moratalla, cuyo jefe, guardias a sus órdenes y personal de los cortijos limítrofes, hicieron durante toda la noche un registro minucioso por todos aquellos alrededores en busca de la infeliz niña, la cual, cuando fué de día, registrando ambas márgenes del rio, la vieron en el fondo del mismo y como a unos 500 metros del punto en que marchara.

El Juzgado de esta villa, al tener conocimiento del hecho, se personó en el lugar de autos, ordenando el levantamiento del cadáver, siendo éste trasladado al cementerio de esta localiddad para la práctica de la autopsia.

Enfermo.—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el secretario del Juzgado municipal de esta villa, don Manuel Díaz Fuentes.

Muy de veras lo sentimos y nuestro deseo es verlo pronto completamente restablecido.—*Corresponsal.*

19-7-920.

Pedid en todas partes: Manzanilla
"MIL PESETAS"

San Francisco Solano
MONTILLA (Córdoba)
Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, incorporado al Instituto de Cabra y dirigido por los Reverendos Padres Salesianos, continuadores del método de enseñanza de su fundador, venerable Juan Bosco.
Situado este Colegio en sitio amenísimo y sano, con panorama verdaderamente encantador, reune las mejores condiciones de salubridad e higiene.
Dotado de personal competente, ha obtenido siempre brillantes resultados en los exámenes de aprobación de curso.
Para informes y reglamento, dirigirse al señor Director del Colegio.—Montilla (Córdoba).

Más de 100.000 ptas.
cobradas en un año a las Compañías de Ferrocarriles acredita nuestra competencia y actividad en la gestión de reclamaciones.
Sección a cargo de **D. Francisco López Contreras.-CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS.**-San Alvaro, 14.

José Morilla de la Torre
Practicante en Medicina y Cirugía
Torres Cabrera núm. 2, letra B.
Teléfono núm. 224

Ladrillos y canales
Se venden sobre vagón en la estación de Almodóvar del Río.—Para precio y condiciones, dirigirse a don Rafael Cabrera, Almodóvar, o a don José Urbina (hijo), Córdoba, José Rey, 13.

(c) Ministerio de Cultura 2007

José López de la Manzanara

:-: Cosechero y exportador de vinos :-:

Especialidades Moriles finos | El Triunfo · El Gran Capitàn · "Sí Sí,,

Edición de la mañana

PUNTO FINAL

Un compañero nuestro, dedicó unas burlas a un concejal; esas burlas, que son moneda corriente cuando no se ofende el honor, fueron admitidas por el interesado, que no interrumpió sus relaciones con el periodista; posteriormente, el concejal rectificó su criterio, no sabemos por qué, y olvidándose de toda consideración, agredió a nuestro compañero, que supo defenderse; cómo calificamos el hecho, lo saben de sobra nuestros lectores.

Servimos única y exclusivamente al público, y para ello necesitamos una garantía de independencia que se nos quiso coartar por un procedimiento salvaje; estábamos obligados a demostrar que no nos arredraba esa conducta, y tal vez por ello fuimos un poco duros con el obcecado concejal, como lo seríamos en cuantas ocasiones se presentara.

Un periódico político salió, no a la defensa del agresor, sino a la ofensa del agredido, y La Voz estimó un deber de honor inexcusable, salir al paso de esa actitud.

Hecho esto, se nos quiso obligar habilidosamente a una declaración terminante sobre la personalidad del edil; cumplidamente la dimos, sin que nada nos obligara a ello y por pura cortesía.

El concejal en cuestión, no debe sentarse en los escaños municipales, no ya porque esté incapacitado moralmente, ni porque sobre él haya caido afrenta ni mancha alguna en su honorabilidad—que nunca lo pusimos en tela de juicio—sino por su contextura política, su pobre ideología, su incapacidad intelectiva para representar al pueblo cordobés. Esto no es ni ha sido nunca ofensa personal, y esto es lo que en bromas o en veras dijimos del concejal aludido, consecuentes con nuestro criterio sobre el regimiento de la ciudad y la mejor administración de su Municipio.

De Aguilar

La supuesta partida de juego sorprendida.

Anoche vinieron a esta capital, exprofeso para visitarnos e interesar de La Voz una aclaración al suelto que bajo este título publicamos en el número del domingo, el presidente y el vice del Casino Liberal Monárquico de Aguilar, señores Muñoz y Barragán, los cuales, amable y atentamente, nos ruegan hagamos constar como rectificación a dicho telegrama o suelto, lo siguiente: Que es completamente inexacto que en la referida sociedad se haya sorprendido una partida de juego, cuya realidad en todo caso solo constituiría una continuación de la costumbre y tolerancia dispensada a los centros de esa clase en Madrid, Córdoba y resto de España.

Que lo ocurrido es sencillamente una maniobra política y caciquil, que tendrá su merecida sanción en los tribunales de justicia.

Resulta, según nuestros visitantes, que el alcalde republicano de aquella población, seguido de sus agentes, preparó, con burda habilidad, un asalto al casino de referencia, congregando antes, a la puerta del mismo, sopretesto de hacer un reparto de tabaco en el estanco vecino, a un público numeroso.

Para realizar tal *asalto*, penetraron en las dependencias de la sociedad revólver en mano el alcalde y sus agentes, dirigiéndose al salón de recreo, donde solo encontraron a un mozo o dependiente, incautándose de varias fichas de metal de la repostería, que obraban en poder de aquel, de once cartas de barajas, de un color, existente en una mesita, de cuatro o cinco de otro color, que se hallaban al lado de las primeras, y de unos *ochos* y *nueves* procedentes de un descarte, que se encontraban en un cajón.

Interin se realizaba *esta enorme incautación*, levantándose acta de ello, ya con la presencia del teniente de la guardia civil y una pareja, que se presentaron a requerimientos de la autoridad local, los agentes de ésta, revólver en mano, condujeron *a viva fuerza al lugar del supuesto crimen* a los señores socios que se encontraban en las *restantes dependencias del casino*.

Todos los referidos señores socios, fueron mandados a la cárcel de orden del alcalde, a pesar de una discreta observación que formuló el oficial de la benemérita. También se detuvo a los criados y dependientes del casino. Unos y otros, solo estuvieron presos, afortunadamente, unas dos horas, pues el señor juez de instrucción del partido mandó ponerlos en libertad inmediatamente, teniéndose que pedir para ello al jefe de la prisión un duplicado del mandamiento, pues el enviado a la autoridad judicial lo retuvo un agente del alcalde para prolongar así la referida detención.

Esta es la verdad de los hechos, según nuestros visitantes, los cuales nos aseguraron que con anterioridad a este día se había autorizado allí el juego en los cafés llamados de Pérez y del Sordo Llamas, por mediación agradecida de concejales amigos del alcalde, a pesar de lo cual, en los casinos no se jugaba.—El presidente, *Rafael Muñoz*.

La defensa de las víctimas de la catàstrofe de "Los Pradillos,,

A requerimientos de la Sección de Ferroviarios Andaluces de Córdoba, al diputado a Cortes por Huescar y distinguido jurisconsulto don José Morote, ha aceptado incondicional y desinteresadamente la representación de la señora madre de Agustín García Dorado y de la señora viuda de Juan Muñoz Avalos, víctimas de la catástrofe del túnel de «Los Pradillos», en la causa seguida contra la Compañía de Andaluces sobre la indemnización que con arreglo a la ley les corresponde.

El señor Morote ha escrito una carta al procurador de esta capital don Ramón Jiménez Roldán, en la que le dice que queda en absoluto y categóricamente relevado de toda obligación y responsabilidad respecto al pago de sus honorarios, pues al aceptar la dirección de las referidas señoras en este asunto, solo le inspira el cumplimiento del deber, y no solo no ha de cobrar honorarios, sino que desde luego cederá en beneficio de las mismas los que en su día hubiera de satisfacerle la Compañía culpable, si fuese condenada en costas.

Verbena de la Virgen de los Faroles

Primera lista de los regalos recibidos para la tómbola de dicha verbena:

En memoria de un devoto, costear el fluido de una lámpara eléctrica; don Francisco S. Urbina Albendín y señora, diez pesetas; don Angel Avila Delgado, cinco pesetas; don Antonio Pozuelo Benítez, pareja de maceteros de mayólica; don Mariano Amaya, dos cuadros religiosos y un juego agua de barro; doña Elena Valls Castelo, jarro y mantequero cristal decorado; don José Navarro y Coca, cinco pesetas; don Angel Avilés Marín, doce muñecos; don Angel Torres Illescas y señora, dos figuritas de barro; señorita Teresa Cruz Vergara, dos abanicos; don Pedro G. Herrero, tres parejas de figuras de barro; doña Carmen Torres, viuda de Viguera Madrid, dos figuras de barro; don Rafael Carreño Verger y señora, dos bustos de mayólica; don Francisco Yepes Ruiz, tres cajas de polvos de olor; don Antonio Carreto, diez pesetas.

Eduardo Fajardo y señora, cinco pesetas; la Superiora y Comunidad del Hospital de Agudos, un porta-pañuelos de raso pintado; el coronel, jefes y oficiales del depósito de recría y doma de la 4.ª Zona pecuaria, diez pesetas; don Vicente Narbona, cinco pesetas; excelentísimo señor don Rafael Giménez Amigo y señora, seis botellas de vino de marca; los mismos, costear el fluido de una lámpara eléctrica; don Rafael González Ruiz Ripoll y señora, dos cubre-tiestos y dos escupidores; señores teniente coronel, jefes y oficiales de la Yeguada Militar, veinticinco pesetas; don L. Gabriel García y señora, dos floreros mayólica; don Rafael Serrano Conde, cinco pesetas.

Los regalos y donativos se reciben en casa del señor tesorero de esta comisión, don Luis Benítez P. de Aguilar, Cardenal Herrero, 4 (Farmacia).

La comisión municipal marcha a Madrid

Anoche, en el exprés, marchó a Madrid la comisión municipal, compuesta por el alcalde, señor Fernández de Mesa, y los concejales don Armando La Calle, don Manuel Tienda Argote y don Francisco Salinas Diéguez.

La misión de la comisión es, única y exclusivamente, consultar sobre la interpretación que debe darse al R. D. de González Besada sobre el repartimiento vecinal.

De Alcolea

Los guardias segundos de este puesto que, cumpliendo órdenes de su comandante, prestaban servicio de vigilancia en la vía férrea en el kilómetro 434, observaron que dos hombres conducían una caballería por la carretera de Madrid, y sospechando fuera robada, le dieron el alto, dejando abandonada dicha caballería y dándose a la fuga, haciéndoles varios disparos sin poder lograr su captura.

Se supone que uno de los individuos se halla herido. La pareja los persiguió unos cinco kilómetros.—*Corresponsal*.

Jacinto Canivell

Cuartos de baño

Avenida de Canalejas, 9.-Córdoba

PRECIOS SIN COMPETENCIA

"Siegas y vendimias,,

Libro de Agustín Veguilla

Se ha puesto a la venta, con gran éxito, este nuevo libro del distinguido escritor don Agustín Veguilla.

Más que cualquier elogio impensado, más que cualquiera crítica momentánea, dice de esta excelente producción del señor Veguilla, el prólogo de Adriano del Valle, que a continuación reproducimos:

«Lector: Hé aquí un libro que es hijo del intelecto de un hombre bueno, rara virtud esta última, porque ¡es tan difícil ser bueno en estos tiempos! De un hombre que, apesar de su arrogante figura de mosquetero, tiene un alma seráfica, y encendida por todos los amores, como el alma de aquel pastor de estrella y plegaria que vivió en el monte Alvernia y que se llamó Meser Francisco de Asís.

Yo, bien sé, que en otra edad, Agustín Veguilla hubiese vivido en el yermo de los anacoretas. Pese a sus arrogancias de conquistador de reinos imposibles; pese a su palabra exaltada, que muy bien tremolaría, como un penacho de victoria sobre la bélica fanfarria de las clarinadas guerreras; pese a sus gestos; pese a sus crispaduras de puño, como las del que blandiese un acerado mandoble toledano, yo bien sé, que este hombre, de tan compleja contextura espiritual, en otro tiempo hubiese vivido en el yermo.

Porque ninguno más hermano de sus semejantes que este hombre bueno, que podría tratar casi de igual a igual al hermano Francisco...

Yo tuve reiterados encuentros, en diversas épocas de mi vida, con este caballero de San Lázaro, en los que él abrió sus brazos, ampliamente, para estrechar entre ellos mi orfandad cuando mi corazón estaba llagado por la encefalitis de todos los dolores. Esos abrazos de camarada, de hermano, fueron como un divino toisón de generosidad que él pusiera sobre mi pecho dolorido. Nadie, pues, mejor que yo para hablaros de esos inagotables manantiales de afecto, de esos puros veneros de sencillez y de amor para todas las cosas que brotan de su alma, virtudes raras en estos tiempos de verdadera sequía espiritual, en los cuales parecen olvidadas en absoluto aquellas divinas palabras que dejó anidadas Jesús en las verdes olivas del huerto perfumado de Getsemaní.

Si Agustín Veguilla—Meser Agustín le llamaría yo—hubiese caminado rezando por el monte Alvernia, en tierras de la clara Italia, también él como el mínimo y sacro Francisco, hubiera visto un hermano en el ofidio, una hermana en la rosa, en la llama, en el agua, en cada lejana estrella... Porque su palabra tiene laudes exaltados para todas las cosas olorosas, para todas las cosas que guardan una fragancia de trébol fresco, la más santa pobreza de la fragancia...

Divagación azul, verbo de brisa, divina música de una divina letanía cantada se escucharía en el interior de estos corazones humildes, si nos los pudiésemos acercar al oído como si fuesen caracolas tornasoladas y musicales.

El campesino que labra los agros; el obrero que labora en las fábricas urbanas; el enyugado a todas las ergástulas; el debelado por la adversidad; el huérfano de toda fortuna; el bienaventurado que sienta hambre y sed de todas las redenciones; el que busca y no halla el reino de su dicha; el hombre de la gleba; el minero del Mediterráneo y el que arranca a pedazos las duras entrañas de la tierra, todos los santificados en la santa Misa del Dolor y el trabajo cotidiano, encontrarán en las páginas de Agustín Veguilla hermosas palabras de predicamento, encendidas salutaciones fraternales, que serán como la maravillosa lámpara de Aladino, que descubra en todos los corazones el cielo de las más meridianas y luminosas auroras de la Libertad.

Pero mejor que mi prosa, mejor aún que mis versos, mejor que todas mis palabras, las páginas siguientes, en las que se manifiesta y se realza ese don de que os hablo, que hace del corazón de Agustín Veguilla una constelación que estuviese encendida por sus cuatro fastuosas virtudes cardinales, mejor que todo ello, estas páginas que siguen os dirán de esa virtud magnánima atesorada por el alma de este hombre, que aún es un hombre de buena voluntad...

ADRIANO DEL VALLE.»

CINE VICTORIA

Programa para hoy 21 de Julio:
Estreno de la cuarta y última jornada, titulada

La risa tras las rejas

de la colosal novela popular de aventuras, odios y amores, titulada

Justicia de Bufón

Ultima exhibición de la tercera jornada.
Estreno de la preciosa comedia **Kinekatura**, en dos partes,

El tesoro inesperado

A las nueve y media.

Mañana estreno de la gran película en cuatro jornadas, de un éxito verdaderamente extraordinario, titulada

El autobús desaparecido

LOCALES

Ha sido detenido por la guardia civil Alberto Blázquez, que estaba reclamado por el juez de Fuente Obejuna.

—Durante el día de ayer han sido asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Pedro Rubio Barrios, de extracción de cuerpo extraño; Dolores Luque Maldonado, de una fractura y una herida contusa en la mano derecha; Elisa Márquez, de intoxicación; Aurora González, de intoxicación; Francisco Muñoz Jiménez, de herida contusa en el frontal; Rosario Recio Milla, de herida contusa en el frontal derecho; Luis López Romero, de erosiones y contusiones en el pié izquierdo; Rafael Aguilar Villalba, de herida contusa en la cabeza; Rafael Baeza Peña, de extracción de una aguja de la mano izquierda; Rafael Pérez Piédrola, de contusiones y erosiones en el frontal; Ana Mantero Mella, de contusión en la región glútea izquierda, y José Jurado Peligros, de contusiones leves en la rodilla y mano derecha.

—Por blasfemar en el paseo de la Victoria, ha sido detenido por la guardia municipal, Juan Bautista Moreno.

—El día 25, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la explanada del Convento de San Cayetano la rifa de un becerro, con los productos de la cual se ayudará a los gastos que ocasionen las fiestas de la Vírgen del Carmen.

Carlos González y H.no

Calle Dr. León Torrellas — Córdoba

Teléfono núm. 459

Azulejos lisos y de relieve

Casas en Sevilla, Madrid, Huelva y Málaga

DE MONTILLA

Aclaración.—Habiendo leído en el número del día 14 un hurto de gavillas verificado en el término de este partido, por Manuel Córdoba Alarcón, y como dice que dicho sujeto en diferentes ocasiones había introducido trigo limpio en la población, siendo vendido por el corredor don Manuel Baena Hierro, el cual manifestó que acostumbraba a reunir partidas pequeñas de trigo, y cuando ya tenía alguna cantidad de importancia era vendido al panadero señor Velasco, quien ignoraba su procedencia, y como en dicha declaración se hace cómplice del delito al señor Baena, y no teniendo complicidad por tratarse de una mala interpretación en la declaración, hago saber que el corredor don Manuel Baena, persona de intachable conducta y muy querido en esta ciudad, siempre que ha hecho partidas pequeñas como de importancia de trigo, lo ha vendido en su precio corriente y nunca ignorando el comprador el sitio de donde procede.

Que es cierto que a Córdoba Alarcón le fueron vendidas cuatro fanegas de trigo, pero por su verdadero valor y sin saber de la forma que el referido grano lo había adquirido.—*Antonio Lucena*, oficial de Prisiones.

Zapatería Sapena

Sus calzados siempre elegantes, muy sólidos y económicos.

-:- -:- CONDE CÁRDENAS, 26 -:- -:-

De Guadalcàzar

Con fecha 7 del corriente, el alcalde, presidente de la junta local de primera enseñanza de esta villa, dice al maestro de la misma: «Habiendo expirado el contrato de arriendo de la casa que este Ayuntamiento tenía para habitaciones del profesor de esta escuela, y no encontrándose otra que reuna, ni aproximadamente, las condiciones necesarias para poder hacer nuevo arriendo, me veo precisado a comunicárselo a usted para que resuelva lo procedente con vista de lo manifestado.»

Esta determinación la toma la junta local después de haber tenido casa buscada, hasta dicho día 7; en ese día, el dueño de la casa, que era conforme con el arriendo y que es concejal y forma parte de la junta local, pidió media renta adelantada al Ayuntamiento; éste no la dió, y seguramente por merecerle mayores garantías un tendero y un barbero, éstos habitan hoy la casa que el Ayuntamiento destinaba al maestro: y es seguro que dentro de pocos días, si Dios o quien pueda no lo remedia, el profesor con su familia será puesto de patitas en la calle, pues ahora, cuando dejaron perder la ocasión, cuando no hay casa ni para un remedio, acuerda de nuevo la junta, dar al maestro, en concepto de alquiler, 365 pesetas anuales. Pueblos como estos, en que nadie se ocupa de lo que a la enseñanza se refiere, debían de sufrir el castigo consiguiente y dejarlos sin escuelas. Por más que entonces en vez de castigo se les haría un bien: tal vez con ello verían realizado su ideal.—*Corresponsal*.

19 Julio, 1920.

Tocino americano

De calidad superior, acaba de recibirse.—Venta de 25 kilos en adelante.—Informarán CARBONELL y C.ª, Angel de Saavedra núm. 13.

Royalty Victoria.--Empresa Ramírez

-:- "Barrabás,, -:-

Exigencias

—Sí, señora, cincuenta pesetas al mes, vino en todas las comidas y dos noches libres a la semana para seguir la película en series «Barrabás».

NOTA.—Debido a no haber llegado aún esta película, estando certificada el día 14 en Barcelona, se pone en conocimiento del público para que sepa los motivos por que no se ha estrenado ya.

LA EMPRESA.

VIUDA DE NAVAL MANSO

CORDOBA

Aceites de olivas.-Vinos finos de mesa

:—: EXPORTACION :—:

Almacenes: San Pablo, 55 y Santa Marta, 21

CARBONELL Y COMPAÑÍA (S. EN C.

CASA CENTRAL EN CÓRDOBA (FUNDADA EN 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.
Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra.
Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles
Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro Daverio y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.
Fábrica de fideos y pastas para sopa.

COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES

SUCURSALES EN

SEVILLA: Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América. Fábrica de aserrar. Aceitunas. Compra-venta de cereales.

MELILLA: Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva. Jabón. Vino. Alcohol. Harinas. Azúcar. Hierros. Cementos, etc., etc.

AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabone

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Apartado número 7.—Teléfono, 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

MAXWELL

Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiera. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.

JOSÉ RUANO Y RUANO, Ingeniero.-A. de Canalejas, 38.-Córdoba

Bodegas Sta. Engracia

Oficinas: León Torrellas, 33.—Teléf. 449

:—: CÓRDOBA :—:

Vinos de Montilla, Moriles y Valdepeñas

Exportación en Manzanares y Córdoba

Viuda de Juan Fernández Medina

Especialidades exquisitamente embotelladas

Solera extra «SANTA ENGRACIA»
» 2.ª «EL SUSPIRO»

LA FRIGORIFICA CORDOBESA

Fábrica de HIELO transparente e higiénico y cámaras frigoríficas, Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo

Esta Fábrica de hielo transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema norteamericano, que tanta aceptación tuvo el año anterior, está en plena producción y expende sus productos a los precios siguientes:

En la Fábrica situada en la calle Fray Luis de Granada: arroba, 1 peseta; media arroba, 50 céntimos; barras de 53 kilos, que se consideran como 4 y 1/2 arrobas, a pesetas 4'50.

Además se expende el hielo en los puntos siguientes: Cervecería Victoriano Rivera, 8; Pasaje de la Victoria, Puerta de Gallegos; Antonio del Pozo, calle Reloj, y José Dueñas Rubio, Gutiérrez de los Ríos, 5.——En estos establecimientos se expenderá el hielo a 15 céntimos el kilo, y dos kilos 25 céntimos; a 50 céntimos la media arroba, y a 1 peseta la arroba.

La Fábrica hace reparto a domicilio. **Teléfono, número 462.**

Grandes Talleres Mecànicos de Carpintería

Baldomero Milla

Situados en la calle Reyes Católicos, frente a la casa del Estuche Azucarero de Córdoba y C.ª—Teléfono núm. 480.

Se hacen toda clase de trabajos de carpintería de taller y para construcciones.

GRANDES ALMACENES

DE BATERIA DE COCINA ESMALTADA

Ventas por mayor y menor

CARMEN TORRES, VIUDA DE VIGUERA MADRID

PLAZA DE SAN NICOLÁS, 16.-CÓRDOBA

Nuestra Señora del Carmen

MORILES (CÓRDOBA)

Estrada, Bergillos, Contreras y Compañía

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

Fábricas en construcción de electricidad, harinas y panificadora

Director técnico: DON MIGUEL ESTRADA LARA (Ingeniero)

(c) Ministerio de Cultura 2007

Información telefónica

Acuerdos del Consejo de ministros.-Resoluciones del Gobierno sobre el régimen de trigos y harinas.-La actitud de los cuerpos de Policía y seguridad.

De Madrid

Madrid 21 (1'30 m)

Consejo de ministros

A la salida

Terminó el Consejo de ministros a las once y media. El señor Bergamín fué el encargado de facilitar a la prensa la nota oficiosa de los asuntos tratados en la reunión.

Según dicha nota, el ministro de Estado sometió a la consideración del Consejo dos expedientes para la adquisición en Bruselas de un edificio, valorado en 170.000 pesetas, con destino a nuestra legación.

Se acordó también la adhesión de España al convenio de Saint Germain.

El ministro de Gracia y Justicia presentó tres expedientes de indultos reglamentarios y un decreto anunciando subasta para la adquisición de víveres con destino a la población penal y reclusos de San Miguel de los Reyes en Valencia.

El ministro de Hacienda llevó créditos para atender a los gastos de la representación de España en la sociedad de las Naciones, que ascienden a un millón novecientas mil pesetas; otro de quinientas mil para pluses a los agentes de Seguridad, otro para la ejecución por administración de las obras en el ministerio de Hacienda, otros fijando el capital por que han de tributar varias sociedades extranjeras, otro autorizando a la Compañía Real Asturiana, para la emisión de obligaciones por valor de veinticinco millones de pesetas.

El ministro de la Gobernación sometió a la aprobación del Consejo las obras de traslado de las oficinas de Telégrafos al palacio de las comunicaciones.

El ministro de Instrucción llevaba los nombramientos de profesores de las Escuelas Normales.

También llevaba ultimada la unificación del escalafón del personal de la Es- Artes y Oficios.

El ministro de Fomento presentó para su aprobación un decreto sobre la distribución del crédito de veinte millones para las carreteras de la península, y otro autorizando el ferrocarril por trozos de Fortuna a Caravaca. También se aprobó un decreto para que se ejecuten por administración las obras necesarias en el canal de Isabel II, para que no vengan turbias las aguas.

El ministro del Trabajo dió lectura de una estadística de las huelgas planteadas en las provincias e informó sobre el estado en que se hallaban las gestiones que se hacen para resolverlas.

El ministro de Marina llevó expedientes de condena condicional para varios reclusos.

Consecuencias del temporal. — La circulación de trenes

A primera hora de la noche, el personal de la estación del Mediodía comunica que ha quedado interrumpida la circulación de trenes para Zaragoza y Barcelona, por los daños causados en la vía por el temporal.

Los madrileños tendrán un nuevo parque

El alcalde de Madrid ha anunciado que al partir del primero de Agosto, quedará abierto al público un nuevo parque en la Arganzuela. Este parque se denominará del Sur.

Cuestión entre periodistas

Hoy ha quedado zanjada una cuestión surgida entre el director de «El Día», señor Rodríguez de la Peña y el exredactor del mismo periódico don José Casado. Ambos resultaron heridos levemente. No se reconciliaron.

La cuestión de las cigarreras

Esta tarde estuvo en el ministerio de la Gobernación una comisión de cigarreras de la Casa del Pueblo, las cuales fueron a pedir se les amparase y permitiese trabajar a pesar de ser asociadas.

Dijeron al subsecretario que la compañía favorece a las que no se han afiliado a la Casa del Pueblo.

Incomunicación telefónica

Desde esta tarde hay completa incomunicación telefónica con las estaciones de Barcelona, Valencia, San Sebastián, Pamplona y Zaragoza

Hemos hecho indagaciones en la central de teléfonos, donde se nos ha dicho que a consecuencia del temporal reinante, ha habido grandes averías en las líneas de todo el Nordeste de la Península.

No obstante esto, se supone que bien pudiera ser una incomunicación decretada en parte por el Gobierno a consecuencia de los sucesos de Barcelona.

El «Diario Universal»

El órgano de los romanonistas, ocupándose de las declaraciones que ha hecho el señor Bergamín en Santander, sobre el banquete con que los diplomáticos franceses obsequiarán a Romanones, dice que no es cierto que éste haya intervenido para nada en ese acto.

Agrega que el señor Bergamín, que para combatir a Romanones había encontrado el argumento aquiles en la aliadofilia del conde, no se resigna a reconocer que los hechos le han dado la razón.

La cuestión de la policía y la seguridad

El director general de Seguridad nos ha dicho hoy que todo cuanto se habla de supuestos disgustos entre los cuerpos de policía y seguridad, no tiene un fundamento real y efectivo. Las pequeñas dificultades que existen por la confusión del reglamento de 1907, quedarán obviada con el nuevo reglamento, en el que se delimitan perfectamente las funciones de los cuerpos de policía y seguridad.

Ese reglamento no se publicó siendo ministro el señor Prida por la interinidad del ministerio. Actualmente el señor Bergamín y yo lo estudiamos, y creemos que podrá ponerse en vigor rápidamente.

No es cierto que haya actitudes de rebeldía, y la cordialidad entre los funcionarios de los cuerpos de policía y seguridad es grandísima.

Conferencias

Hoy han celebrado diversas conferencias el ministro de la gobernación, el director de Seguridad y el general Arlegui.

Esta noche saldrán más guardias para Barcelona.

Una tremenda granizada

Esta tarde, a las cuatro y media, cayó una terrible granizada sobre Madrid, ocasionando la rotura de infinidad de cristales. Después ha llovido copiosamente.

Los alborotos en la fábrica de tabacos

En el ministerio de Hacienda estuvo, entrevistándose con el señor Domínguez Pascual una comisión, de cigarreras de la Casa del Pueblo, las cuales protestaron contra la Compañía, que protege a las obreras no asociadas, contra las que están afiliadas a la Casa del Pueblo. El ministro intentó disuadirlas de esta creencia, indicándoles que la Compañía Arrendataria lo que procura únicamente es que lleguen a un arreglo entre sí, para que no se perjudiquen sus intereses.

El incidente de esta mañana en la fábrica se debió a que las obreras asociadas creyeron que les había traicionado una compañera por ofrecimientos de la Dirección. Aunque se restableció pronto la tranquilidad, ha quedado en la fábrica un retén de policías, en previsión de que se reproduzcan los desórdenes.

Huelga resuelta

En el Ministerio de la Gobernación recibieron esta madrugada a los periodistas, manifestándoles que se había solucionado la huelga de guarnicioneros de Valencia, mediante haber aceptado los patronos los aumentos de jornales que pedían los obreros.

La conversación de Dato y Ortuño sobre el asunto de los trigos

En la conversación que tuvieron los señores Dato y Ortuño antes de empezarse el Cons jo de ministros, personas bien enteradas nos dicen que el ministro de Fomento explicó detalladamente, y con todos los cálculos que había hecho para fijar el precio y límites de compra-venta de trigos.

Tiene el ministro el propósito de fijar en 56 pesetas los cien kilos de trigo desde el día primero de Noviembre próximo.

Se entregará a los productores 300 kilos de abonos por hectárea de terreno, al precio de 15 pesetas en lugar de 30, a que se les venía suministrando.

Se cerrarán las fronteras para la exportación de trigos y harinas, y se seguirán comprando trigos del extranjero mientras las circunstancias lo exijan.

Nos dijeron que en el Consejo de ministros no se habían tratado otros asuntos que los puramente administrativos, y nada se habló de política.

Las competencias ilícitas entre los mediadores de comercio.

Al terminar esta noche la reunión de los ministros en la presidencia, el señor Bergamín recibió a los periodistas, diciéndoles que el Consejo había aprobado un decreto, a petición de numerosas corporaciones, encaminado a evitar las competencias ilícitas entre los mediadores de comercio. El decreto dice así:

«Artículo primero. No se permitirá la competencia ilícita entre los agentes mediadores de comercio.

Artículo segundo. Igualmente se prohibe a los agentes mediadores de comercio que ejerzan sus funciones fuera del territorio comprendido dentro del colegio a que pertenezcan.

Artículo tercero. Se considera competencia ilegítima la dispensa total o parcial de los aranceles, así como los convenios para el reparto de honorarios con otros agentes, encaminado todo ello a lesionar los derechos de los compañeros, a los que se quiera privar de su clientela.

Artículo cuarto. Para la inspección de los agentes mediadores de comercio se instituirá un tribunal de honor, que funcionará como lo hace el dedicado a los agentes de cambio y bolsa, según los artículos 71 y 73 del reglamento interior de la bolsa de Madrid.»

De Provincias

Jaén

Contra la carestía de la vida

Jaen 20.—Se ha celebrado una manifestación para protestar contra el encarecimiento de la vida.

Los manifestantes fueron a los centros oficiales, entregando sus peticiones.

Guadalajara

Efectos del temporal

Guadalajara 20.—El fuerte temporal reinante ha interceptado la vía, a tres kilómetros de esta capital.

Las pérdidas ocasionadas en las cosechas son enormes.

Ha salido un tren de socorro para auxiliar a los viajeros que se hallan detenidos.

Toledo

Fuga de dos sindicalistas

Toledo 20.—Los sindicalistas Vicente Pérez Valencia y Constantino Cobos, que eran conducidos a la cárcel por la guardia civil, consiguieron fugarse, para lo cual acometieron a los guardias, con los que sostuvieron lucha. Se les persigue activamente.

Orense

Atentado contra un concejal

Orense 20.—En el pueblo de Nogueira ha hecho explosión una bomba en el domicilio del concejal conservador don Gumersindo Rpdríguez.

Se cree que se trata de una rivalidad política.

Zaragoza

Horrorosa tormenta en Calatayud. —Varias inundaciones.—Los pueblos piden auxilio

Zaragoza 20.—Comunican de Calatayud, que ha descargado sobre aquel pueblo una horrorosa tormenta, acompañada de fuerte aguacero.

Los daños causados son enormes. A consecuencia de una avenida del río Jalón, se han inundado varias casas y calles, alcanzando el agua una altura considerable y poniendo en grave peligro muchos edificios.

Las cosechas, que se presentaban magníficas, han quedado destruidas por completo, llevando a la ruina a innumerables familias.

El alcalde ha pedido socorros al Gobierno.

Vuelco de un automóvil.-Un ingeniero resulta muerto

Zaragoza 21.—Esta tarde se dirigía al pantano de las Cuevas el ingeniero don Manuel Morales, acompañado de varios ayudantes, en automóvil.

A causa de una falsa maniobra, el auto volcó, resultando muerto el ingeniero señor Morales y heridos de gravedad sus acompañantes.

Los heridos fueron conducidos a la Casa de Socorro por otro automóvil que pasó por el lugar del accidente.

Gijón

Se agrava la huelga de camareros

Gijón 20.—Se ha agravado notablemente la huelga de camareros, temiéndose que en breve la secunden los obreros que componen el ramo de alimentación.

Las autoridades han tomado toda clase de precauciones para evitar tan grave conflicto.

Las fábricas de cerveza han suspendido sus pedidos de cerveza, hielos y gaseosas, por obligárseles a ello por los obreros.

Huelga sin resolver

Gijón 20.—Los obreros metalúrgicos y demás pertenecientes al ramo de construcción, han rechazado la fórmula de arreglo propuesta por los patronos.

Hoy se celebrará una reunión con las autoridades para tratar del asunto.

Pidiendo que se prohiba la exportación de pieles y calzados

Gijón 20.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, acordando dirigirse al Gobierno para que se prohiba en absoluto la exportación de pieles y calzados hasta tanto que éstos bajen de precio.

También se acordó solicitar del Gobierno autorización para vender el Ayuntamiento por su cuenta el aceite a precio de tasa.

MENCHETA

El mejor vino: Manzanilla

"MIL PESETAS"

Castillejo y Roses

Fabricantes, almacenistas e importadores de MAQUINARIA AGRÍCOLA

Casa Central en Córdoba: *Avenida de Cervantes, 8.*—Sucursal en Sevilla: *Cánovas del Castillo, 14.*

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Unica casa española que tiene esta especialidad.

Segadoras marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Ransomes»; motores a gasolina marca «New-Way»; segadores-trilladoras combinadas, etc., etc.

No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.

SAN CAYETANO

ALMACEN DE MADERAS DE

Alfonso Berral

Torre de la Malmuerta :-: CORDOBA

(Frente al depósito de Carbonell)

Pino del país, maderas de Flandes, chopo, álamo blanco, álamo negro, castaño.—POSTES PARA LINEAS TELEGRAFICAS.—ENTIBACIONES DE MINAS.

Indicador Religioso

Santo de hoy.—Santa Práxedes, virgen.
Mañana.—Santa María Magdalena, penitente,
Jubileo circular.—Parroquia de Santiago. Por el señor Rector de la parroquia, en sufragio de sus padres.

Pedro G. Herrero

Tejidos y Géneros de Punto

CASA CENTRAL

Mármol de Bañuelos, 2

SUCURSAL

San Agustín, número 44

CORDOBA

Esta, conocida por la tienda del metro, es la primera que en Córdoba estableció la venta por metros y precio fijo, siendo una de las más favorecidas por el público, debido a su sistema de dar buenos artículos por poco precio.

El Fénix Siderúrgico

Gerónimo Padilla Cobo

PLAZA DE COLÓN.—CORDOBA

HIERROS :-: ACEROS :-: CHAPAS :-: VIGUETAS :-:

CEMENTOS :-: TUBERÍAS

Espino artificial y Ferretería en general

Máquinas para escribir marca SUN

ABONOS MINERALES PROCEDENTES DE LA :-: :-: UNIÓN ESPAÑOLA :-: :-:

Roses, Gomez y C.ª

Almacén de Hierros, Aceros y Viguetas de Hierro

Ofrecemos, salvo venta, chapas galvanizadas, algo manchadas, de 2 por 1 metro, números 28, 26 y 24, a los precios siguientes:

Núm, 28, a 14 pesetas una
» 26, a 16 » »
» 24, a 20 » »

Disponemos salvo venta de 5.000 metros tubería de acero, sin soldadura, con sus bridas y taladros, en muy buen estado, propia para conducción de aguas, al precio de 5 pesetas metro en nuestro almacén.

Avenida de Canalejas, 4.-CÓRDOBA

SAN JOSE

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE Y TALLERES MECÁNICOS

BERNARDO ALBA PULIDO

Ollerías, 23.—CORDOBA

Construcciones metálicas, prensas.—Construcción de maquinaria en general y reparaciones.

Especialidad en la construcción de toda clase de aparatos propios para fábrica de extracción de aceite de olivas

Depósito de Caballos Sementales de la 4.ª Zona Pecuaria

ANUNCIO

Debiendo ser enajenados en pública subasta y por pujas a la llana el día 24 del actual dos caballos de desecho que existen en este Depósito, se hace saber al público para que los que deseen tomar parte en la misma concurran dicho día, a las nueve de la mañana, al Cuartel de Caballerizas Reales, en que tendrá lugar dicho acto.

Córdoba 13 de Julio de 1920.—El Capitán pagador de Intendencia, *Pedro Menjíbar.*—V.º B.º: El Comandante primer Jefe accidental, *Córdoba.*

Plaza de Toros

(Ideal Cinema)

Función para hoy miércoles 21 de Julio de 1920.

Estreno de la superproducción en cinco actos "Sombras".

Estreno del séptimo episodio, titulado «A dos dedos de la muerte», y última exhibición del sexto, de la sensacional serie «El guante rojo».

Trío Aguilar, La Belamor y Lola Mansilla.

Durante los intermedios escogidas composiciones por la banda del Regimiento de la Reina.

PIREXOL MARCA REGISTRADA

Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de Clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Munilla, farmacéutico. En cada caja cuarenta píldoras para CALENTURAS de toda clase, y en ampollas para el paludismo rebelde e inveterado.—Venta en Farmacias y Droguerías.

PISADORAS Y PRENSAS

Para la uva. Máquina perfeccionada, muy práctica.

:- Centro Técnico--Industrial.--Sevilla -:

TEJADA y GARCIA

Coloniales por mayor

Depositarios de la leche condensada suiza marca LA LECHERA y del Carburo de Calcio marca FARO

Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—CORDOBA

Academia Politécnica

CARRERAS DEL ESTADO Córdoba

ESPECIALIDAD EN LA PREPARACION PARA INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

Director: Don Manuel Sagrado Marchena

CAPITAN EXPROFESOR DE LA ACADEMIA DE INFANTERIA

Jefe de Estudios: D. Pedro Guadalupe Suárez

COMANDANTE EXPROFESOR DE LA ACADEMIA DE INFANTERIA

Numerosos y especializados Profesores con títulos profesionales de las materias cuya enseñanza les está encomendada.

El cumplimiento de la promesa que en el preámbulo del Reglamento hacíamos diez meses ha, al ofrecer nuestro trabajo, está puesto de manifiesto en el éxito que hemos logrado en tan corto espacio de tiempo al acudir con nuestros alumnos a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos y en las Academias militares y poder probar con documentos oficiales que todos han sido aprobados en cuantos ejercicios han concurrido.

Continúa abierta la matrícula para el curso empezado el día 1.º de Julio.

Pídanse detalles y reglamentos al Director -:- **Calle de la Concepción 29, 2.º**

El día primero de Agosto comienza la temporada de caza

No espere usted a dicho día para proveerse de la escopeta que le conviene. Hágalo con tiempo y así se evitará esperas que no producen más que impaciencias.

Nosotros brindamos a nuestros clientes cazadores las insustituibles escopetas de caza marca «BRISTOLL»

Y además hallan la mejor ocasión para adquirir una escopeta de la mayor garantía pagada insensiblemente.

¡25 MESES DE CRÉDITO PARA EL PAGO!

13,20, 17,60 Y 22 PESETAS MENSUALES

Finísimas escopetas de fabricación garantizada. Sus cañones han sido sometidos a las más duras cargas. Lo afirman los certificados del Banco Oficial de Pruebas.

Todo comprador tiene la facultad de devolver el arma recibida si no le agrada.

Garantizadas para el uso de pólvoras sin humo.

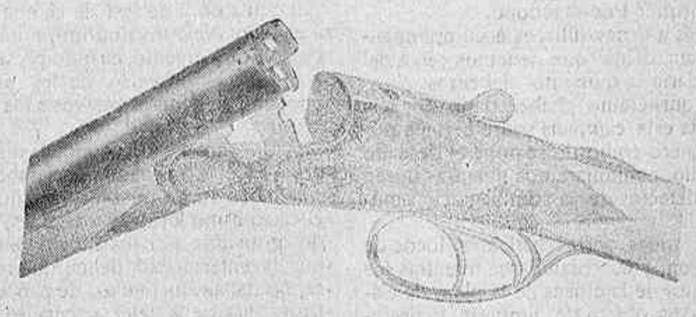

Sociedad Hispano-Americana

Avenida de la Libertad, 27.-San Sebastián

Agente para Córdoba y su provincia: **EDUARDO ARÉVALO PÉREZ DE LARA**

CLAUDIO MARCELO, 5.—CÓRDOBA

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, cincuenta céntimos por cada día

EL TRABAJO FEMENINO

En esta sección publicaremos completamente gratis, durante dos días cada uno, los anuncios que se nos remitan referentes al trabajo de la mujer, tanto en demandas como en ofertas

Aviso al público Desde el día de la fecha queda instalado en el establecimiento de coloniales y chacinas que tiene ANDRÉS RODRIGUEZ en la plaza de Antonio Grilo, 2 (Puerta de Gallegos), un despacho de carnes de vaca y de ternera y en especialidad carne de borrego.

Au Corset Francais

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en generos de alta novedad tanto en telas como en adornos.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París. Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 93. Córdoba.

"Letras,, es la revista más barata de España; 24 páginas mensuales de literatura, pedagogía, bibliografía y amenidades. 2 pesetas al año. Librería Luque, Córdoba.

Verdes forrajeros Se vende en la Granja Eulalia, finca conocida por Huerta Astillera, maices a 1'50 y alfalfa a 2'50 pesetas el quintal. No se sirve a domicilio.—También se vende una noria de hierro seminueva con los cangilones de chapa, todo en buen estado.

Agencia Polo RAFAEL POLO DE ARIZA.—Papelería, objetos de escritorio, artículos religiosos y para regalo.—Cosario a Sevilla, Huelva, Jerez de la Frontera, Sanlúcar, Puerto Santa María, Chipiona y Cádiz.—Billetes kilométricos. Córdoba: Alfonso XIII, número 48.—Cosario en Sevilla: Manteros, número 11.

Advertencia A los señores que han legado sus donativos para la adquisición del necesar que para un fin benéfico se regala en la calle Siete Revueltas núm. 1, se advierte que si resultaren dos o más números con igual premio, el agraciado será el primero puesto en lista.

Se vende un coche llamado canastilla, de mimbre, nuevo, todo en blanco, sin estrenar.—Para precio y verlo, Barrionuevo núm. 9.

Sellos de couchu garantizados, desde 2 pesetas. Se hacen en 24 horas. Sellos especiales de todas clases en caucho y grabados en metal.—Gondomar 5, Almacén de música.

Puertas de acero onduladas «Irrompibles» de todos sistemas. Maquinaria industrial. Tornos paralelos y revólveres, Limadoras, Fresadoras y toda clase de maquinarias españolas y extranjeras, completo surtido en máquinas de labrar maderas. Camiones. Para detalles y presupuesto diríjase la correspondencia a Tomás Porcel, Córdoba, Carbonell y Morand, 4. De ocasión: 1.000 bocoyes de hierro 450 litros de cabida, una máquina sierra cinta 50 centímetros de volante, una lijadora, un motor 3-5 HP, marca A. E. G.; una escalera de dos pisos, un lavabo nogal para señora, un estrado de yute y terciopelo, dos barriles para vinagre y cántaros para aceite.

Viuda de José Barea En este establecimiento los precios del tocino son los siguientes: Tocino añejo, por hoja, 4'50 el kilo; salado, 4'25. Para fuera: Tocino salado, un kilo 4 pesetas.

Baños minero-medicinales de El Horcajo (provincia de Córdoba). Aguas clorurado-sódicas-sulfurosas. Temperatura: 19 grados. Temporada oficial: del 1.º de Julio al 30 de Septiembre. Médico director: DON MIGUEL FERNANDEZ PADIAL.

Automovilistas Si queréis comprar neumáticos en goma fresca y de inmejorables rendimientos, dirigirse a Crisóstomo Sánchez. Stock de neumáticos, aceites, grasas y accesorios paraautomóviles.—Calle Alfonso XIII, núm. 21, Rute (Córdoba).

Rafael Ponferrada Alcántara Practicante en Medicina y Cirugía.—Puerta del Rincón, 82.—Pedicuro y masagista.—Horas de consulta, de dos a cuatro de la tarde.

Vendo dehesa magnífica con 500 fanegas de tierra, a 7 kilómetros de Posadas, por carretera; en 50.000 duros. Vicente Narbona. Cister, 26, Córdoba.

En Monturque Nueva fonda «Las Palomas», de Cristóbal Moreno, calle Ancha.—Esmerado servicio en hospedajes y medias pensiones; aseo absoluto, venta de exquisitos vinos, licores, conservas y embotellados; precios inconcebibles en pupilajes.

Muy en breve apertura de un nuevo restaurant.

Venta Se hace de una casa de madera con techumbre de chapa, nueva, acanalada, situada frente al paso a nivel del Cerro Muriano. En la misma dan razón, y en ésta, Luis Jara, Encarnación Agustina, 8.

Se ofrece Eduardo Muñoz Moreno, en Monturque, para comisionado y representante de casas comerciales, administraciones y gestión de asuntos oficiales.—Dirigirse a calle Tercia, núm. 6.

Cintas para máquina de escribir para todos los tipos de máquinas. Acaba de recibirse una gran partida directa de fábrica de todos los tipos, de calidad insuperable.—Precios: cinta bicolor, a pesetas 4'50; idem un solo color, 4.—No hay posible competencia. Precios increibles.—Depósito en Córdoba: **Agencia Polo.** Alfonso XIII, 48.

Se venden canarios de todas clases y se copia música.—Darán razón en la portería del convento de Santa Marta.

Al público En el establecimiento de bebidas de don Vicente Martínez, sucesor de Rafael Martínez, situado en la calle de Morería, ha dejado de pertenecer como dependiente de dicho establecimiento Luis Roldán Torres, entrando en su sustitución para desempeñar igual cargo Antonio Hornero, camarero que prestaba sus servicios en el Cine de don Antonio Ramírez.

Pérdida El día 17 se perdió una pulsera de oro, lisa por dentro y labrada por fuera. A quien la entregue en los pabellones del cuartel de San Rafael, principal, número 6, se le gratificará con 25 pesetas.

(c) Ministerio de Cultura 2007